

BASES de la II PROMOCION CUIDA TÚ SALUD - FELIZ CAÍDA

1. OBJETO

La Clínica Dental Corcuera, cuyo titular es M^a Lourdes CORCUERA ALVAREZ de LINERA, con NIF 02189997Y, y domicilio en la calle la Prensa nº 12 Local de San Sebastián de los Reyes (28703 Madrid), en adelante la "CLINICA DENTAL CORCUERA", organiza una promoción de ámbito local, con la finalidad de ofrecer un incentivo para la promoción y práctica de hábitos bucodentales saludables, dando a conocer a todos los usuarios los servicios de la CLINICA DENTAL CORCUERA.

2. AMBITO TERRITORIAL

La promoción está limitada a las localidades San Sebastián de los Reyes y Alcobendas de Madrid

3. AMBITO TEMPORAL DE LA PROMOCION

La promoción estará vigente desde el día 02/01/2015 hasta el 17/12/2015 inclusive.

4. DESTINATARIOS DE LA PROMOCION

La presente promoción está dirigida exclusivamente a los padres/tutores con hijos de edad inferior a los 14 años, con domicilio en San Sebastián de los Reyes o Alcobendas, y que hayan sufrido recientemente la caída de algún diente,

5. MECANICA DE LA PROMOCION

Para participar en la promoción, los participantes han de inscribirse en ella, acudiendo físicamente a la CLINICA DENTAL CORCUERA, y tras la presentación del diente caído y su inscripción en la misma, se les obsequiará de forma inmediata, con un regalo sorpresa, de parte del Ratón Perez, así como con una revisión odontológica gratuita, previa cita de la misma, todo ello durante el horario de apertura de la Clínica.

6. PREMIOS

Además y simplemente por haberse inscrito en la promoción, participaran en el sorteo de 5 PREMIOS para 5 PARTICIPANTES diferentes, de 5 ENTRADAS FAMILIARES (2 adultos y 2 niños) para FAUNIA.

La participación en la promoción está limitada a una única participación por persona.

7. SORTEO: FECHA Y MODALIDAD

El sorteo se realizará en las instalaciones de la CLINICA DENTAL CORCUERA, el próximo día 18/12/2015 a las 12 horas, mediante la modalidad de selección aleatoria.

8. COSTE DE LA PROMOCION

La promoción es totalmente gratuita y no supone pago adicional alguno.

9. RESPONSABILIDAD

La CLINICA DENTAL CORCUERA no asumirá la responsabilidad por eventuales daños y perjuicios sufridos por el/los ganador/es en relación con el Premio o la participación en la Promoción, a salvo de las irrenunciabes por ley

10. RESERVA

La CLINICA DENTAL CORCUERA se reserva el derecho de modificar, si fuera preciso, las condiciones de esta Promoción por otras similares, dándole a la modificación el mismo grado de publicidad que a la presente. Si causas de fuerza mayor hicieran necesario aplazar o anular la Promoción, se hará constar en las presentes bases, por lo que invitamos a consultarlas con posterioridad a la participación.

La CLINICA DENTAL CORCUERA pretende que la Promoción se haga con igualdad de oportunidades entre los distintos participantes. Por ello, cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estas bases dará lugar a la consiguiente descalificación del participante en la Promoción.

11. PROTECCIÓN DE DATOS.

Los datos de los participantes y ganadores se tratarán conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y su normativa de desarrollo.

Los datos personales de los participantes facilitados, tendrán carácter obligatorio para la participación en la promoción, y la obtención del Regalo.

Dichos datos se integrarán, en un fichero cuyo responsable y titular será la CLINICA DENTAL CORCUERA que los tratará única y exclusivamente para finalidades de gestión de la presente Promoción, así como para fines comerciales y publicitarios por medios electrónicos o no electrónicos en caso de que el participante no se oponga a su recepción.

Los participantes podrán ejercitar sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición mediante carta dirigida a CLINICA DENTAL CORCUERA en CALLE La Prensa nº 12 - 28703 San Sebastián de los Reyes, Madrid.

12. DEPÓSITO DE LAS BASES.

Las Bases Legales de la Promoción estarán disponibles en la web www.clinicacorcuera.com, para que los participantes puedan informarse de las condiciones de la misma.

13. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación en la presente Promoción implica la aceptación de las bases legales de la campaña y del criterio de la CLINICA DENTAL CORCUERA en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la misma.